TRANSPORTE PESADO GRANJA LLERENA
"BOCADELOBO" S.A.

Dir. Barrio Huachi Belén calle Atahualpa y Gerónimo de Velasco creada el 9 de Noviembre del 2015

Siendo las 20H05 de la noche, se levanta la Junta para constancia firman los señores:

PRESIDENTE **SECRETARIO**

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CARGA URGENTE URGACAR S.A.

RUC. 1891766544001 AMBATO-ECUADOR

El Señor Franklin Garcés Frías procede a dar lectura del informe económico, manifiesta que se ha cumplido con todo lo que establece las leyes y reglamentos de nuestro país, y además menciona que como la compañía es creada el 9 de noviembre del 2015 con un capital social de U$ 2.000,00 para lo cual se adjunta el respectivo informe de Gerencia a lo cual añade que se seguirá manteniendo las mismas políticas durante el ejercicio económico del 2016, solicita la colaboración de todos los accionistas para mejorar en el manejo de la compañía.

INFORME FINANCIERO ADMINISTRATIVO DEL COMISARIO REVISOR.

El Señor Ramiro Garcés manifiesta que en virtud a lo que establece los reglamentos y estatutos vigentes y las Leyes Ecuatorianas vigentes procede a dar lectura del informe correspondiente al año 2015, en el cual manifiesta la compañía de transporte presta servicios de transporte de carga dentro y fuera de la provincia, mantiene políticas de crecimiento lo que ayudará para ser una empresa sólida y en crecimiento.

CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS.

En este punto la Señora Contadora procede a dar lectura de las cuentas que están reflejadas en el Balance de Situación en el cual manifiesta que por ser una compañía nueva no refleja movimientos en el Estado de pérdidas y Ganancias se ha cumplido con todas las obligaciones adquiridas. Se adjunta los balances respectivos

Se aprueba por unanimidad por el 80% de los accionistas presente.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Se retoma la Junta y se procede a dar lectura el acta por el Sr. Secretario la cual ha sido aprobada con el capital del 80% de los señores socios.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO GRANJA LLERENA "BOCADELOBO" S.A.

En la ciudad de Ambato provincia de Tungurahua a los veinte y ocho días del mes de Abril del dos mil dieciséis se reúnen todos los señores accionistas para realizar la Junta General ordinaria que fue convocada por el Sr. Presidente quien preside la Junta a partir de las 18H00 (6 de noche).

Encontrándose presente el Ochenta por ciento de los socios deciden constituirse en la Junta General Ordinaria.

A continuación se procede a poner en consideración el siguiente Orden del día:

1. Informe Presentado por la Señora Gerente
2. Informe del Señor Comisario Revisor
3. Lectura y Aprobación del balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2015.
4. Lectura y aprobación del Acta.

Después de haber puesto en consideración el orden del día el mismo que queda aprobado sin ninguna modificación por la mayoría de los señores accionistas presentes en la Junta.

Se procede a constatar el Quórum en cual se refleja la presencia del ochenta por ciento los señores accionistas y una vez verificado la asistencia el Sr. Presidente prosigue a dar la bienvenida y que todos los puntos se lleven de la mejor manera, a la vez deja instalada la Junta siendo las 18h10 p.m.

INFORME ECONOMICO DEL GERENTE GENERAL.